

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, mayo diecisiete (17) de dos mil dieciséis (2016)

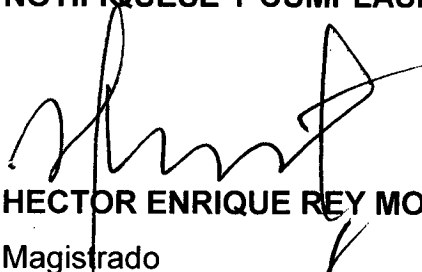
DEMANDANTE: JOSE ALIRIO AVILA PERDOMO
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCION
SOCIAL -UGPP-
RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00114-00
M. DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO

Por compromisos que debe atender el titular del despacho ante el Consejo Superior de la Judicatura en la ciudad de Bogotá, el día 18 de mayo de 2016, se aplaza la audiencia inicial programada dentro del presente asunto.

En consecuencia, se fija como nueva fecha y hora el **31 de mayo de 2016 a las 3:00 p.m.** Se advierte que a la audiencia pueden asistir las partes, los terceros interesados y el Ministerio Público, reiterándose, el carácter obligatorio de la asistencia de los apoderados de las partes.

Por Secretaría, envíese copia del presente proveído a los Magistrados que integran la Sala Segunda de Decisión Oral, para lo pertinente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
Auto anterior se notifica a las partes por anotación e
V. PRECENICIO ESTADO No.

FEB 24 2016 000078


SECRETARIO (A)